

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

Actividades Agrícolas S. A.:

Hemos auditado el balance general adjunto de ACTIVIDADES AGRICOLAS S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 1999, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Actividades Agrícolas S. A. al 31 de diciembre de 1999, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Sin calificar nuestra opinión, hacemos mención a las Notas 2 y 3(a) que tratan sobre los siguientes asuntos:

- a. Continua crisis económica en Ecuador y la reducción de su actividad económica, producida principalmente por la iliquidez en los mercados financieros, volatilidad de las tasas de cambio y tasas de interés ocurrida durante 1999.
- b. Principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a ciertas Normas Internacional de Contabilidad (NIC).



Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
14 de enero del 2000



RNAE No. 058

ACTIVIDADES AGRICOLAS S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

ACTIVO

CORRIENTE:

| | |
|--------------------|-------|
| Efectivo en bancos | 1,339 |
| Cuentas por cobrar | 7,450 |

| | |
|----------------------------|-------|
| Total del activo corriente | 8,789 |
|----------------------------|-------|

INVERSIONES EN ACCIONES

12,803,159

12,811,948

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CORRIENTE:

| | |
|------------------------|---------|
| Compañías relacionadas | 458,537 |
| Cuentas por pagar | 18,299 |

| | |
|----------------------------|---------|
| Total del pasivo corriente | 476,836 |
|----------------------------|---------|

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

| | |
|--|------------------|
| Capital social- 152,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de un mil Suces cada una, totalmente pagadas | 152,000 |
| Reserva por revalorización del patrimonio | 12,722,291 |
| Déficit acumulado | <u>(539,179)</u> |

12,335,112

12,811,948

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general.

ACTIVIDADES AGRICOLAS S. A.

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

| | CAPI- TAL SOCIAL | APOR- TES PA- RA FU- TURAS CAPI- TALIZA- CIONES | RESERVA POR RE- VALORI- ZACION DEL PA- TRIMONIO | REEXPRE- SION MO- NETARIA | UTILIDADES RETENIDAS (DEFICIT ACUMULADO) | | | Total |
|---|------------------------|---|--|---------------------------------|---|------------------------------------|---|-----------|
| | | | | | Re- serva Legal | Re- serva Faci- cultativa | Utilidades (Pérdidas) Acumu- ladas | |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 | 152,000 | 597,980 | 16,840,699 | (8,470,109) | 406 | 265 | 197,004 | 197,675 |
| MAS (MENOS): | | | | | | | | |
| Disminución de aportes para futuras capitalizaciones | - | (597,980) | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) neto por reexpresión monetaria | - | - | 9,074,460 | (4,722,759) | - | - | 105,200 | 105,200 |
| Compensación de reexpresión monetaria con reserva por revalorización del patrimonio | - | - | (13,192,868) | 13,192,868 | - | - | - | - |
| Pérdida neta | - | - | - | - | - | - | (842,054) | (842,054) |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 | 152,000 | - | 12,722,291 | - | 406 | 265 | (539,850) | (539,179) |

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

ACTIVIDADES AGRICOLAS S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Sucres)

RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION:

| | |
|---|-----------|
| Pérdida neta | (842,054) |
| Ajustes para conciliar la pérdida neta con los recursos utilizados en actividades de operación- | |
| Cambios netos en activos y pasivos- | |
| Disminución en cuentas por cobrar | 31,899 |
| Aumento en compañías relacionadas | 806,845 |
| Aumento en cuentas por pagar | 689 |
| | ----- |
| Total de recursos utilizados en actividades de operación y disminución neta en efectivo en bancos | (2,621) |

EFFECTIVO EN BANCOS:

| | |
|-------------------------|-------|
| Saldo al inicio del año | 3,960 |
| | ----- |
| Saldo al final del año | 1,339 |
| | ===== |

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

ACTIVIDADES AGRICOLAS S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresadas en miles de Sucres)

1. OPERACIONES:

La actividad principal de la Compañía es realizar inversiones en general.

**2. CONTINUA CRISIS ECONOMICA
EN ECUADOR:**

A partir del segundo semestre de 1998, Ecuador atraviesa un período continuo de crisis económica, experimentando profundas dificultades causadas principalmente por la reducción de su actividad económica, iliquidez de sus mercados financieros y volatilidad de la tasa de cambio y de las tasas de interés. Durante el período de crisis, el Sucre ha experimentado una devaluación importante frente al Dólar de E.U.A., pasando de 6,800 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 1 de enero de 1999 a aproximadamente 20,200 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 31 de diciembre de 1999. A la fecha de este informe la tasa de cambio del Sucre frente al Dólar de E.U.A. asciende a S/.25,000.

Como resultado de la crisis económica básicamente y por la devaluación importante del Sucre en relación con el Dólar de E.U.A., el 9 de enero del 2000 el Gobierno Ecuatoriano anunció la Dolarización de su economía. Como parte de este proceso, el Banco Central del Ecuador fijó el tipo de cambio en 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A.

Algunas de las medidas que deben tomarse para llevar a cabo el proceso de Dolarización incluyen:

- Estados financieros convertidos de Sucres a Dólares de E.U.A.
- Reemplazar los Sucres del mercado por Dólares de E.U.A.
- Ajuste de las tasas de interés.
- Reforma de algunas leyes existentes y creación de nuevas leyes, que deberán ser presentadas y aprobadas por el Congreso, con el fin de dar paso al proceso de Dolarización.

Aunque no es posible determinar el efecto futuro de la crisis económica en los estados financieros de la Compañía, la situación económica general del país genera incertidumbres que podrían afectar las operaciones futuras. La salida de la crisis económica depende de las medidas que adopte el Gobierno Ecuatoriano tendientes a la recuperación económica, las cuales están fuera del control de la Compañía, por lo que la resolución definitiva de este problema no puede ser determinada en la actualidad. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de esta incertidumbre. Los efectos correspondientes a la situación antes mencionada, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Nuevos principios de contabilidad Ecuatorianos-

En el Ecuador se adoptaron a partir de enero de 1999, quince principios de contabilidad generalmente aceptados, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En el futuro, se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad; sin embargo, por aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Las principales Normas Internacionales de Contabilidad aplicadas tienen relación con la presentación de estados financieros, contingencias y sucesos que ocurren después de la fecha del balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Estos estados financieros no son comparativos con aquellos emitidos en otros países.

Como se menciona en la Nota 4 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 1999 la Compañía posee inversiones en acciones en compañías relacionadas, las cuales están registradas al costo más reexpresión monetaria. De acuerdo con normas internacionales de contabilidad, dichas inversiones deben ser registradas por el método del valor patrimonial, para presentar razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 1999, los resultados de las operaciones y los cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha.

Los principios de contabilidad adoptados para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa y el estado de flujos de efectivo. Considerando la inflación importante ocurrida durante 1999, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes ajustar los estados financieros del año anterior, a niveles de poder adquisitivo actual. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe la obligación de realizar el ajuste antes mencionado.

(b) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Al igual que en años anteriores, la Compañía reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre de 1999, siguiendo las disposiciones legales vigentes sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros. El efecto de la reexpresión monetaria se registró en las siguientes cuentas:

| | <u>Débito</u> <u>(Crédito)</u> |
|---|-----------------------------------|
| Inversiones en acciones | 4,456,901 |
| Reserva por revalorización del patrimonio | (9,074,460) |
| Utilidades acumuladas | (105,200) |
| | ----- |
| Débito a reexpresión monetaria | <u>4,722,759</u> |

Los estados de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha no han sido reexpresados.

Los procedimientos de actualización utilizados fueron los siguientes:

- Porcentaje de ajuste: el porcentaje de ajuste anual fue del 53.4% y representa la variación porcentual que registró el Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), entre el 30 de noviembre de 1998 y el 30 de noviembre de 1999. El porcentaje proporcional mensual es el resultado de dividir el porcentaje de ajuste anual entre doce.
- Inversiones en acciones: el valor del activo al 31 de diciembre de 1998, se reexpresó aplicándole el porcentaje de ajuste anual, las adiciones del año se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual, por los meses transcurridos entre el mes siguiente de la adquisición y diciembre de 1999.
- Patrimonio de los accionistas: el patrimonio de los accionistas al inicio del año se reexpresó aplicándole el porcentaje de ajuste anual. Los aumentos y disminuciones del año, excepto la pérdida neta, se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual por los meses transcurridos entre el mes siguiente del aumento o disminución y diciembre de 1999.
- Reserva por revalorización del patrimonio: se incrementó por la aplicación del porcentaje de ajuste anual a dicho saldo al 31 de diciembre de 1998, así como a los saldos iniciales del capital social, reserva legal y reserva facultativa. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas, reexpresión monetaria deudora o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía compensó 13,192,868 de reexpresión monetaria con la reserva por revalorización del patrimonio.
- Reexpresión monetaria: se incrementa o disminuye por los débitos y créditos por la actualización de los activos no monetarios, capital social, reserva por revalorización del patrimonio y utilidades retenidas. El saldo de esta cuenta no está sujeto a reexpresión.

(c) Diferencia en cambio-

La diferencia en cambio por actualización de activos y pasivos en moneda extranjera se registra en los resultados del año.

(d) Conversión de moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 1999, la tasa de cambio utilizada para registrar los activos y pasivos en moneda extranjera fue de 21,200 Sucres por cada Dólar de E.U.A., la cual era similar a la tasa de cambio del mercado libre (para la venta). El 10 de enero del 2000, el Banco Central del Ecuador fijó la tasa de cambio en 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A. como parte del proceso de Dolarización (Véase Nota 2).

(e) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Suces, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador. El 9 de enero del 2000, el Gobierno Ecuatoriano declaró la Dolarización de su economía. Como parte del proceso de Dolarización, se cambiará el modelo monetario reemplazando al Sucre Ecuatoriano por el Dólar de E.U.A. (Véase Nota 2).

4. INVERSIONES EN ACCIONES:

Al 31 de diciembre de 1999, las inversiones en acciones se formaban de la siguiente manera:

| <u>Compañía Emisora</u> | <u>% Que se Posee</u> | <u>Costo Reexpresado</u> | <u>Valor Patrimonial Proporcional</u> |
|--|-----------------------|--------------------------|---------------------------------------|
| Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A UBESA | 50% | 9,082,475 | 41,386,102 |
| Productora Cartonera S. A. PROCARSA | 3% | 2,171,006 | 4,718,080 |
| Trilex Industrial y Comercial C. A. | 20% | 1,536,300 | 3,263,820 |
| Comercial Industrial Ecuatoriana S. A. CIESA | 22% | 13,378 | (140,489) |
| | | <u>12,803,159</u> | |

Los estados financieros auditados de Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA y Productora Cartonera S. A. PROCARSA y no auditados de Trilex Industrial y Comercial C. A. y Comercial Industrial Ecuatoriana S. A. CIESA, al 31 de diciembre de 1999 y por el año terminado en esa fecha, muestran las siguientes cifras importantes:

| | <u>Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA</u> | <u>Productora Cartonera S. A. PROCARSA</u> | <u>Trilex Industrial y Comercial C. A.</u> | <u>Comercial Industrial Ecuatoriana S. A. CIESA</u> |
|-------------------------|--|--|--|---|
| Total activos | 501,653,926 | 363,005,996 | 46,797,757 | 391,968 |
| Total pasivos | 418,881,722 | 205,736,663 | 30,478,658 | 1,030,555 |
| Patrimonio | 82,772,204 | 157,269,333 | 16,319,099 | (638,587) |
| Ingresos | 1,200,642,927 | 733,252,264 | 68,917 | 5,806,376 |
| Utilidad (pérdida) neta | 14,071,845 | (5,335,475) | 2,819,027 | (714,115) |

5. COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre de 1999, el saldo de compañías relacionadas estaba formado de la siguiente manera:

5. COMPAÑIAS RELACIONADAS (Continuación):

| | Cuentas por Pagar (Cobrar) |
|---|---|
| Transtrading Overseas (casa matriz) | 5,784,149 |
| Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA | (5,325,612) |
| | <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> |
| | 458,537 |
| | <hr style="border-top: 3px double black;"/> |

Durante el año, se registraron ingresos por intereses por 167,528 cobrados a Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA.

6. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES:

Durante 1999, la Compañía devolvió 597,980 de aportes para futuras capitalizaciones.

7. RESERVA LEGAL:

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

8. IMPUESTO A LA RENTA:

(a) Contingencias-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año de 1996 y no existen glosas pendientes.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 15% sobre las utilidades tributables correspondientes al período comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1999. Durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 1999, el impuesto a la renta fue reemplazado por el 1% de Impuesto a la Circulación de Capitales. A partir del 1 de enero del 2000, la tasa de impuesto a la renta será del 25% (Véase Nota 9).

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Reexpresión monetaria-

La reexpresión monetaria de 13,192,868 se formó como contrapartida de los débitos y créditos por la actualización del año y de años anteriores de los activos no monetarios, capital social, reserva por revalorización del patrimonio y utilidades retenidas (como se menciona en la Nota 3 (b)). Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía compensó el saldo deudor de reexpresión monetaria con la reserva por revalorización del patrimonio, dicha compensación no genera crédito tributario alguno.

**9. LEY DE RACIONALIZACION
TRIBUTARIA:**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 321 del 18 de noviembre de 1999, se publicó la Ley 99-41 de Racionalización Tributaria, dicha Ley reformó a partir del 1 de enero del 2000 a la Ley de Régimen Tributario Interno, entre otros en los siguientes aspectos importantes:

- Se incrementa la tasa de impuesto a la renta del 15% al 25%.
- Se incrementa el Impuesto al Valor Agregado del 10% al 12%.
- Se disminuye el Impuesto a la Circulación de Capitales del 1% al 0.8%.
- Se restituye el sistema de retenciones en la fuente en los pagos locales o créditos a cuenta.
- Establece la corrección monetaria del balance general y el efecto de corregir los activos no monetarios, pasivos no monetarios y patrimonio, se registrará en los resultados del ejercicio en la cuenta de reexpresión monetaria.

**10. PASIVO EN MONEDA
EXTRANJERA:**

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía tenía US\$273 miles de pasivo en moneda extranjera.